

## **BASES DEL XII CONCURSO FOTOGRAFICO LOS CARABEOS**

- 1.- Las fotografías tendrán que hacer referencia a aspectos del territorio del municipio de Los Carabeos.
- 2.- La temática de las fotografías se centrará en Los Carabeos, arte, naturaleza, costumbres, arquitectura, labores agrícolas, etc.
- 3.- El concurso tendrá una única categoría.
- 4.- Cada participante podrá participar con un máximo de 5 fotografías.
- 5.- La participación es gratuita.
- 6.- Fecha de admisión de fotografías: El plazo de recepción de fotografías finaliza a las 23:59 horas del día **28 de Julio de 2024**.
- 7.- Características técnicas: Las fotografías tendrán que presentarse en archivo digital, con formato JPG y que no sobrepase los 5 Mb. cada una de ellas.
- 8.- Las fotografías se enviarán por correo electrónico a la dirección: a.adelca@gmail.com haciendo constar en el asunto "XII CONCURSO DE FOTOGRAFIA LOS CARABEOS".

Las obras se enviarán como fichero adjunto acompañadas de un archivo word en formato texto, que llevará los siguientes datos (requisito imprescindible): Nombre, apellidos, D.N.I., dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto del participante; Título, lugar, y fecha de realización.

- 9.- Todas las fotografías que no cumplan estos requisitos serán excluidas del concurso.
- 10.- NO se aceptará tratamientos digitales de las imágenes, retoques digitales, filtros digitales o fotomontajes.
- 11.- Las fotografías presentadas a concurso han de ser inéditas y por lo tanto no podrán haber sido publicadas o presentadas a ningún concurso.
- 12.- Premios:
  - 1º Premio: 60 €
  - 2º Premio: 40 €
  - 3º Premio: 20 €
  - Voto popular: regalo
- 13.- Cada autor no podrá recibir más de un premio.
- 14.- Se designará oportunamente un jurado. Dicho jurado tendrá plena competencia para aplicar e interpretar las presentes bases y sus decisiones serán inapelables.

15.- Fallo y entrega de premios: Se informará debidamente el lugar o modo de entrega de los premios, en función de la situación en que nos encontremos a consecuencia de la pandemia.

16.- Aceptación:

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía o fotografías que presenta al Concurso. La participación en dicho Concurso conlleva la cesión por parte del ganador, finalistas y del resto de participantes, a favor de la Asociación de Amigos y C.I.T. de Los Carabeos, de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública sobre las obras fotográficas, que podrán aparecer en las diversas publicaciones editadas por dicha asociación, así como en las distintas páginas web y redes sociales, siempre citando la procedencia y el autor. La Asociación no utilizará en ningún caso dichas imágenes con fines comerciales.

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de la foto o fotos que envíen. Los autores se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas y deberán recabar, bajo su responsabilidad, la autorización de las personas que pudieran aparecer en cada fotografía. La Asociación de Amigos y C.I.T. de Los Carabeos no se hace responsable en caso de producirse daños o pérdidas de las obras durante su exhibición y/o manejo.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases y del fallo inapelable del jurado. El concursante declara, bajo su responsabilidad que cumple estrictamente con las condiciones del concurso.

Así mismo, admite ser inmediatamente descalificado si durante o después del fallo del jurado no se cumple alguna de las bases o su declaración es total o parcialmente falsa, errónea o incierta.